

Expediente: 4892/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ CARDOZO DANIEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - CARDOZO, DANIEL EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4892/23



H106018307481

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ CARDOZO DANIEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4892/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/02/2025 presentado por MEDINA NUÑEZ,JULIO ALBERTO:

Pasen los autos a despacho para regular honorarios, conforme lo solicitado. MES - 4892/23

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.